



PROCESO : LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL  
DEMANDANTE : QUERUBÍN ROJAS BARRETO  
DEMANDADO : ROSA NIDIA BENITO PALACIOS  
RADICACION : 2016-00446

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 5 de octubre de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**  
Villavicencio, once (11) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Debidamente efectuadas las publicaciones del edicto emplazando a los acreedores de la sociedad patrimonial se fija la hora de las 2:00 p.m. del día 16 del mes de enero de 2018, para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso. La que se llevara a cabo en la sala de audiencias No. 24 ubicada en el segundo piso torre B del Palacio de Justicia.

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la sociedad conyugal.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el artículo 34 de la Ley 63 de 1936.

NOTIFÍQUESE

**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**  
Juez

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por  
ESTADO No. 82 del  
12 OCT 2017

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria